



Término CRIMIPEDIA: **Turning Point**

2015

TURNING POINT

RAFAEL ANTONIO PADILLA JORGE

RESUMEN

El propósito de este trabajo ha sido aportar un estudio, análisis o acercamiento al término "Turning point". En primer lugar se ha tratado de identificar su significado en español. En segundo lugar hemos intentado conectar el significado de este término con nuestra disciplina, la criminología, si es que la pudiera tener, y en particular, definir aquellas teorías que introduzcan este término como un aspecto importante de las mismas. Para terminar, y habiendo encontrado que este término se encuentra conectado a la teoría criminológica del desarrollo o del curso de la vida, hemos intentado explicar, brevemente, algunos conceptos o términos de la misma.

PALABRAS CLAVE

Desistimiento delictivo, punto de cambio, punto de inflexión, punto de viraje, teoría del desarrollo de la vida, teoría del curso de la vida, transición, trayectoria.

DESARROLLO DEL TÉRMINO

Según el Diccionario bilingüe inglés-español Word Magic Translation Software, traduce el término "turning point" al español como: momento crucial, punto crítico, punto crucial, punto de cambio, punto de viraje, viraje decisivo, punto de inflexión, punto decisivo.

Según Guerrero (2006), "el turning point hace referencia a momentos especialmente significativos; se trata de experiencias o

acontecimientos que provocan fuertes modificaciones, que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de la vida”.

“El curso de vida puede ser definido como el estudio interdisciplinario del transcurrir de la vida humana”, (Elder, 1998).

Según el profesor Serrano Maillo (2011), “la teoría criminológica del desarrollo o del curso de la vida sostiene que es un grave error ignorar los efectos del paso del tiempo, tanto por los cambios que el aumento de la edad ocasiona en las propias personas como por los cambios estructurales que se pueden producir durante la vida de las mismas”.

“La perspectiva del curso de la vida propone que no es suficiente con estudiar los factores que aparecen muy pronto en la vida de las personas y que influyen en el comportamiento humano, sino que es también menester seguir a las personas a lo largo de sus vidas estudiando cómo diversos acontecimientos pueden provocar cambios en sus estilos de comportamiento. Se trata, entonces, de un planteamiento dinámico” (Maillo, 2011).

“Tres son los conceptos básicos o ejes organizadores de la teoría del curso de vida: trayectoria, transición y “turning point” (Elder, 1985).

Según el profesor Serrano Maillo (2011), “la perspectiva del curso de la vida propone el estudio de trayectorias. En efecto, las personas siguen especies de caminos a lo largo de su vida. Esto puede constituir la trayectoria profesional de una persona. Dentro de las trayectorias se producen períodos críticos que se denominan transiciones, y que pueden tener una duración relativamente corta”.

Según Elder (1991), “el concepto de trayectoria se refiere a una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción”.

“La transición hace referencia a cambios de estado, posición o situación, no necesariamente predeterminados o absolutamente previsibles, aunque, al igual que con las trayectorias, en términos generales, hay algunos cambios que tienen mayores o menores probabilidades de ocurrir (por ejemplo, entradas y salidas del sistema educativo, del mercado de trabajo, del matrimonio, etc.) debido a que sigue prevaleciendo un sistema de expectativas en torno a la edad, el cual también varía por ámbitos, grupos de diversa índole y culturas o sociedades. Lo que el enfoque del curso de vida destaca es que las transiciones no son fijas y que se pueden presentar en diferentes momentos sin estar predeterminadas” (Elder, 1991).

Según Elder (1991), “el turning point se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida”.

“En estas situaciones se pueden producir momentos decisivos (turning points) que desembocan en un cambio: se abandonan los estudios, se cambia de trabajo, etc. El enfoque del curso de la vida propone seguir en las ciencias humanas este planteamiento dinámico, estudiar estos patrones de la vida de las personas con sus episodios de continuidad y, a menudo también, de cambio” (Maillo, 2011).

Según Oddone y Gastron (2008), “el punto de cambio (turning point) se percibe como una alteración del camino de la vida o como una corrección del transcurso de la vida y que determinará cambios

en las elecciones precedentes o en las estrategias elegidas. Un punto de cambio puede acaecer en virtud de un accidente catastrófico o por haberse ganado la lotería”.

Según el profesor Serrano Maillo (2011), “dentro de la teoría criminológica del desarrollo o del curso de la vida se encuentra Moffitt, el cual pone de manifiesto que existen acontecimientos que posibilitan el cambio en la vida de los criminales”.

Moffitt (1993) considera que “el desistimiento del delito tendría lugar principalmente, no en el grupo de delincuentes persistentes, sino en el otro grupo de infractores, numéricamente mayor, denominado delincuentes limitados a la adolescencia. La participación delictiva de estos sujetos suele comenzar durante la adolescencia temprana, y lo más probable es que abandonen la comisión de delitos al principio de la edad adulta”.

Según Moffitt (1993), “dado que los adolescentes tienen que afrontar y resolver esta divergencia entre maduración física e inmadurez social, durante esa etapa incierta pueden ser más vulnerables a las influencias criminógenas e infractoras que pueden ejercer sobre ellos amigos y compañeros. Sin embargo, a medida que los individuos crecen y maduran socialmente, va disminuyendo la frustración asociada a tal discrepancia biológico-social, ya que pueden cada vez más alcanzar sus objetivos sociales de manera legítima, lo que hace que se reduzca considerablemente la motivación antisocial y se haga más probable el desistimiento de las posibles conductas infractoras precoces. A ello contribuye también el hecho de que los jóvenes (incluidos los que han cometido delitos), a medida que cumplen años, van siendo cada vez más aptos y capaces para efectuar transiciones exitosas hacia los roles sociales

adultos, como tener un empleo, una relación de pareja satisfactoria, o una vida familiar independiente”.

Según Sampson y Laub (1993), “el desistimiento del delito se explicaría en gran medida por el restablecimiento de los vínculos del individuo con la sociedad convencional” y “por los cambios correspondientes que tienen lugar en las redes sociales del sujeto” (Warr, 1998).

“El desistimiento delictivo, que no estaría predeterminado en función de la edad de inicio en el delito, se haría más probable en la medida en que los factores causales que estuvieron en el origen de la conducta delictiva inicial, se hicieran menos numerosos, menos intensos, y menos entrelazados” (Thornberry y Krohn, 2005).

Según Cohen y Vila (1996), “una secuencia creciente de aceptación y de relaciones exitosas con personas convencionales puede dar lugar a vínculos sociales más firmes, lo que puede, a su vez, disminuir la propensión delictiva individual”.

“El desistimiento delictivo se relaciona con cambios en las influencias de socialización (decremento de la importancia de los amigos, y aumento de la relevancia de las parejas y de los hijos), y con acontecimientos vitales como casarse, tener hijos, cambiar de casa y conseguir un trabajo estable” (Farrington, 2003)

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, L. E. y Vila, B. J. (1996). Self-control and social control: An exposition of the Gottfredson-Hirschi/Sampson-Laub debate. *Studies on Crime and Crime Prevention*, 5, 125-150. En Internet: http://www.researchgate.net/publication/228106740_Self-control_and_Social_Control_An_Exposition_of_the_Gottfredson_-_Hirschi_Sampson_-_Laub_Debate. Extraído el 21-05-2015-
- Elder,G. (1985). Perspectives on the life course, en Glen Elder (ed.), *Life Course Dynamics. Trajectories and Transitions, 1968-1980*, Ithaca (Nueva York): Cornell University Press. En Internet: <http://personal.psc.isr.umich.edu/yuxie-web/files/pubs/Articles/Elder1994.pdf>. Extraído el 21-05-2015.
- Elder, G. (1991), Lives and social change, en Walter Heinz (ed.), *Theoretical Advances in Life Course Research. Status Passages and the Life Course, vol. I*, Weinheim: Deutscher Studien Verlag.
- Elder,G. (1998). The Life Course as Developmental Theory. *Child Development* 69,pp. 1-12. En Internet: http://www.jstor.org/stable/1132065?seq=1#page_scan_tab_contents. Extraído el 21-05-2015.

Farrington, D. P. (2003). "Developmental and life-course criminology: Key theoretical and empirical issues". *The 2002 Sutherland Address. Criminology*, 41, 221-255. En Internet: http://www.readcube.com/articles/10.1111%2Fj.1745-9125.2003.tb00987.x?r3_referer=wol&tracking_action=previe_w_click&show_checkout=1&purchase_referrer=onlinelibrary.wiley.com&purchase_site_license=LICENSE_DENIED. Extraído el 21-05-2015

Guerreo Salinas, M. Un punto de retorno. Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario. *Revista mexicana de investigación educativa*. Abril/Junio, año/vol. 11, número 029. COMIE. Distrito Federal de México. Pp. 483-507. ISSN: 1405-6666. En Internet: http://www.cch.unam.mx/planeacion/sites/www.cch.unam.mx.planeacion/files/programas/punto_de_retorno.pdf. Extraído el 21-05-2015.

Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100, 674-701. En Internet: http://www.colorado.edu/ibs/jessor/psych7536-805/readings/moffitt-1993_674-701.pdf. Extraído el 21-05-2015.

Oddone, M. J. y Gastron L. B. (2008). Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida. Perspectivas en Psicología. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*. Volumen 5. Nº 2 Número especial. El envejecimiento y la vejez: otras perspectivas. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sampson, R. J., y Laub, J. H. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Cambridge, MA: Harvard University Press. En Internet: http://scholar.harvard.edu/files/sampson/files/1993_crim_laub.pdf. Extraído el 21-05-2015.

Serrano Maillo, A. *Criminología del desarrollo*. Universidad Oberta de Catalunya. 2011. CC-BY-NC-ND. PID_00183828. En Internet: [https://www.exabyteinformatica.com/uoc/Criminologia/Teoria_criminologica_II_ES/Teoria_criminologica_II_ES_\(Modulo_4\).pdf](https://www.exabyteinformatica.com/uoc/Criminologia/Teoria_criminologica_II_ES/Teoria_criminologica_II_ES_(Modulo_4).pdf). Extraído el 22-05-2015.

Thornberry, T. P., y Krohn, M. D. (2005). Applying interactional theory to the explanation of continuity and change in antisocial behavior. In D. P. Farrington (Ed.), *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp. 183-209). New Brunswick, NJ: Transaction. En Internet: <https://books.google.es/books?id=-HgRVdAi52MC&pg=PA183&lpq=PA183&dq=Applying+interactional+theory+to+the+explanation+of+continuity+and+change+in+antisocial+behavior&source=bl&ots=ts1lr6kww5&sig=bdn2QRs1enIQ2lquMRVZkMhcMww&hl=es&sa=X&ei=qU9nVdjXN8zfUcSwquAK&ved=0CCEQ6AEwAA#v=onepage&q=Applying%20interactional%20theory%20to%20the%20explanation%20of%20continuity%20and%20change%20in%20antisocial%20behavior&f=false>. Extraído el 21-05-2015.

Warr, M. (1998). Life-course transitions and desistance from crime. *Criminology*, 36, 183-216. En Internet: <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano11-2013/a112013monografias2.pdf>. Extraído el 21-05-2015.